



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº

085 / 00

Salta, 16 MAR. 2000
Expediente Nº 12.164/97

VISTO:

La Resolución Nº 004/99 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ, D.N.I. Nº 14.994.953, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional, ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el día 25 de Febrero del 2.000.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58º de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el día 25 de Febrero del 2.000.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, interesada y siga la Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Mut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO